

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de diciembre de 2023, de conformidad al literal a del Art. 325 del CAPÍTULO V RECEPCIONES Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se celebra la presente Acta de Entrega – Recepción del Servicio, entre los señores: por parte del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, en calidad de Administrador/a, el señor/a Jorge Luis Quiroz Fue, y por la Sra. Blanca Gladis Cali Macas, Representante Legal de la empresa TECNOSOLUTIONGROUP S.A.S, de conformidad al siguiente detalle:

### 1. ANTECEDENTES:

Proceso: Ínfima Cuantía

Orden de Compra y/o Servicio Nro. IC-CPD-2023-018

Objeto de la Adquisición/Contratación:

Adquisición de un switch de 48 puertos 10 100 1000 para la conectividad de los equipos tecnológicos para el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.

Memorando No. CPD-DMQ-DAF-2023-1005-M, se designa al señor/a Quiroz Fue Jorge Luis, como Administrador de la Orden de Compra y/o Servicio

Memorando No. CPD-DMQ-DAF-2023-1006-M, se designa a la señor/a Proaño Villacrés Daniela Paola, como Técnico/a que no interviene en la ejecución de la Orden de Compra y/o Servicio, para la suscripción del acta entrega recepción definitiva.

### 2. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS

El proveedor entregó al Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, el BIEN/SERVICIO, de conformidad a los términos de referencia/especificaciones técnicas, y demás requerimientos establecidos en la Orden de Compra y/o Servicio, lo cual se dejó constancia en el informe de verificación de las condiciones técnicas de servicios.

### 3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Nro.	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	Fecha de emisión de la Orden de Compra y/o Servicios.	06 de diciembre de 2023
02	Fecha de Aceptación de la Orden de Compra y/o Servicios, por parte del proveedor adjudicado.	06 de diciembre de 2023
03	Plazo de ejecución:	10 días
04	Fin del Plazo de ejecución:	16 de diciembre de 2023
05	Fecha de ejecución del servicio	15 de diciembre de 2023

Conforme lo mencionado anteriormente se indica que la entrega del servicio, se realizó dentro del plazo establecido.

### 4. MULTAS:

No aplica.

## 5. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	MONTOS
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (SIN IVA)	\$ 1.962,83 más el valor del IVA.
VALOR POR MULTA	El valor mínimo de la multa diaria por retraso injustificado será el 1 x1000
VALOR A SER CANCELADO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA (SIN IVA)	\$ 1.962,83 más el valor del IVA.

## 6. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN:

ITE M	PRODUCTOS ESPERADOS			CANTIDA D
	ORD .	PRODUCTO S ESPERADO S	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	1	Adquisición de un switch de 48 puertos 10/100/1000 para la conectividad de los equipos tecnológicos para el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito	<p style="text-align: center;"><b>EQUIPO SWITCH</b></p> <p><b>MARCA:</b> CISCO</p> <p><b>MODELO:</b> CBS350 Managed 48-port GE 4x1G SFP</p> <p><b>Interface</b></p> <p><b>INPUTS/OUTPUTS</b></p> <p>48 x 10/100/1000 Mb/s Gigabit Ethernet (RJ45) PoE+ 4 x 10/100/1000 Mb/s Gigabit SFP (Uplink) 1 x Ethernet (RJ45) (Console) 1 x USB-A</p> <p><b>PoE Power Budget</b> 370 W</p> <p><b>Protocols</b></p> <p><b>Layer Services Supported</b> Layer 2 Support</p> <p><b>Supported Protocols</b></p> <p>Auto-MDIX/MDI DHCP Server IGMP Snooping IPv4 IPv6 Link Aggregation RADIUS SNMPv1 SNMPv2c SNMPv3</p> <p><b>Transmission Method</b> Store and Forward</p>	1

		Jumbo Frames Support	10,240 Bytes
		Mac Address Table Size	16K
		Multicast Groups	1024
		Vlan Groups	256
		Vlan IDs	4094
		<b>Security</b>	
		Security Features	DHCP Snooping RADIUS Authentication Storm Control
		SNMP Support	1, 2c, 3
		<b>Standards</b>	
		Supported IEEE Standards	802.1ab, 802.1ax, 802.1d, 802.1p, 802.1q, 802.1s, 802.1w, 802.1x, 802.3, 802.3ab, 802.3ad, 802.3ae, 802.3af, 802.3ah, 802.3at, 802.3az, 802.3u, 802.3x, 802.3z
		<b>Performance</b>	
		Forwarding Rate	77.38 Mpps
		Switching Bandwidth	104 Gb/s
		Priority Queues	8
		Packet Buffer	9.1 KB
		<b>Computer</b>	
		Flash Memory	256 MB
		CPU	Single-Core: Up to 800 MHz
		Memory	512 MB
		<b>Electrical</b>	
		Power Draw	61.66 W (Max)
		AC Input Power	110 to 220 VAC, 50/60 Hz
		PoE Power Budget	370 W
		PoE per Port	30 W
		Power Supply Type	External
		<b>General</b>	
		Cooling System	Fan
		Indicator Lights	Activity, Link, System
		Rack Form Factor	1 RU
		Dimensions	17.48 x 13.78 x 1.73" / 44.4 x 35 x 4.39 cm
		<b>OTRAS ESPECIFICACIONES QUE INCLUYE</b>	
2		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye Instalación en sitio y capacitación por 2 horas para 2 funcionarios en modalidad presencial o remota.</li> <li>- <b>Garantía técnica.</b> -</li> <li>- Garantía extendida de tres años a partir de la recepción del bien.</li> <li>- Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimientos (preventivos) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor en un tiempo máximo de 15 días, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos</li> </ul>	

	<p>atribuibles al mal uso del bien.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios.</b> -</li> <li>- Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.</li> <li>- <b>Mantenimiento.</b> -</li> <li>- Durante la vida útil, una vez al año el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los tres primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.</li> <li>- <b>Vida útil.</b> - 3 años</li> </ul>

## 7. REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO:

De acuerdo al presupuesto referencial y al tipo de procedimiento de contratación, el valor de la Orden de Compra y/o Servicio, es fijo y no está sujeto a reajuste de precios por ningún concepto, lo cual es conocimiento y aceptado expresamente por el proveedor.

## 8. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Conforme el artículo 325 del RGLOSNCP, los miembros de la comisión de recepción, después de haber revisado el informe de verificación de las condiciones técnicas de servicio, establecemos que el proveedor cumplió a cabalidad con las obligaciones técnicas, económicas y legales, solicitadas en la Orden de Compra y/o Servicio.

La Orden de Compra y/o Servicio, queda debidamente liquidada económicaamente, sin tener que reclamar ningún aspecto a futuro al Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.

Por lo tanto, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo señalado en la presente acta, para lo cual se suscriben en unidad de acto.

Tnlg. Jorge Quiroz  
No. 1719599936

ADMINISTRADOR/A DE LA ORDEN  
DE COMPRA Y/O SERVICIO)

Psic. Daniela Proaño  
No. 1722649934

TÉCNICO QUE NO INTERVIENE EN LA  
EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA  
Y/O SERVICIO

POR EL PROVEEDOR  
RUC: Nro.1793101240001  
REPRESENTANTE LEGAL DE:  
Sra. Blanca Cali

*Nota: Se recuerda a la comisión de recepción que la presente acta, deben legalizar el mismo día.*